

Guatemala, 31 de enero de 2020

Magister
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios **Profesionales** Numero 776-2020 aprobado mediante acuerdo Ministerial Número 9-2020 correspondiente al periodo del 02 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura No. De Autorización 03C71B6D-620B-4DCD-9798-525A337238AB

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesoré en la elaboración de reportes relacionado a procesos de firmas de las autoridades del departamento de Sololá.
2. Apoyé en la ejecución de las actividades programadas por la dirección de Áreas Sustantivas en el departamento de Sololá.
3. Brindé asesoría en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento de Sololá.
4. Asesoré en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución y la organización de las actividades y eventos que ejecutaron los promotores municipales.
5. Asesoré en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas.
6. Asesoré en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
7. Se brindó asesoría y participación en capacitaciones de trabajo cuando se convoque
8. Asesoré a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizaron en las aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios.
9. Asesoré en la realización de autoevaluación y evaluación del desempeño a promotores municipales.
10. Asesoré a los promotores municipales en la solicitud de implementos deportivos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se beneficiaron a 20 promotores municipales en relación a la planificación para el seguimiento de los centros permanentes, ubicados en los municipios del departamento de Sololá.
2. Fueron asesorados y supervisados 20 promotores municipales en los diferentes centros de los municipios de Sololá, sobre los lineamientos de evaluación de la ejecución y la organización de las actividades.
3. 20 promotores municipales fueron asesorados sobre eventos deportivos no federados y no escolares.
4. 20 promotores municipales fueron capacitados en diferentes sectores del departamento de Sololá.
5. Aporte de nuevos lineamientos a promotores del departamento de Sololá. Sobre todo, en la planificación semanal mensual y de actividades de centros permanente
6. Fueron asesorados 20 promotores municipales en la elaboración de informes técnicos de las actividades que realizaron en los Municipios
7. Participación en reuniones técnicas efectuados en el mes de enero del presente año.
8. Se coordinó con la autoridad municipal de Santa María Visitación para el apoyo al deporte no federado y no escolarizado para el presente año 2020
9. Se beneficiaron 35 participantes del centro permanente niñez en el municipio de San Jose Chacaya con implementos deportivos donados por MICUDE.


Alberto Magno Guarchaj Tzoc

Vo. Bo. 
Sr. José Miguel Enriquez González
Jefe de Supervisión
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes